



Período de Sesiones 2023 – 2024

Segunda Legislatura Ordinaria



**ACTA**  
**QUINTA SESIÓN DESCENTRALIZADA-PIURA**

Programada de manera semipresencial en el Auditorio "Luis Paredes Maceda" del Gobierno Regional de Piura, ubicado en Auxiliar Andrés Avelino Cáceres N° 154 y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 09 hrs. con 33 min. del lunes 06 de noviembre de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la quinta sesión descentralizada con sede en Piura, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia de los congresistas: César Manuel REVILLA VILLANUEVA, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Idelso Manuel GARCÍA CORREA; y, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA.

EL PRESIDENTE, expresó su agradecimiento al Gobernador Regional de Piura, representado por la señora Quemnedy Adamary Rojas Castillo, Vice Gobernadora Regional de Piura, por acceder que se lleve a cabo en su local institucional la quinta sesión descentralizada, cuya presencia refleja el compromiso de la administración regional en colaborar estrecha y eficientemente ante la inminente amenaza del Fenómeno El Niño.

Asimismo, mencionó que, la sesión tiene como fin, fomentar una mayor coordinación entre el Gobierno Regional, los gobiernos locales y el Ejecutivo, con el propósito de garantizar una prevención efectiva ante los posibles desastres ocasionados por el fenómeno El Niño, que han sido identificados por las distintas instituciones especializadas.

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA**

EL PRESIDENTE, dio cuenta que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores el acta de la trigésima tercera sesión ordinaria, realizada el día lunes 30 de octubre del presente año, la cual fue aprobada en la respectiva sesión.

### **II. INFORME**

EL PRESIDENTE, dio lectura del reporte situacional remitido por el Ministerio de Salud sobre la COVID, del 19 al 05 de noviembre de 2023, respecto al avance del 94.10% de la vacunación contra el COVID-19 para adultos en la primera dosis, 90.46% en la segunda dosis, 74.87% en la tercera dosis, 28.59% en la cuarta dosis y el 20.26 % en lo que respecta a las vacunas bivalentes; además informó que 20.26% de la población infantil ha sido inoculado con la tercera dosis pediátrica.

Asimismo, mencionó que, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) mediante Nota de Prensa N° 646-2023 recomienda medidas de preparación ante el aviso meteorológico N.° 244 (nivel naranja) del SENAMHI, sobre la continuidad de lluvia de moderada a fuerte intensidad en la selva de los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Junín, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali, que se presentó hasta el domingo 5 de noviembre.

Respecto al reporte sobre casos de Dengue al 30 de octubre de 2023, El Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades del MINSA, ha reportado hasta la fecha: 380 fallecidos, 592 hospitalizados y 197 472 casos confirmados.



Finalmente, hasta la semana 41 se puede apreciar que el mayor número de casos acumulados por dengue es en la Región Piura con 78428, seguidos por Lambayeque 36587, Lima con 30969, La Libertad con 28034 e Ica con 17685.

### III. ORDEN DEL DÍA

- 3.1 Presentación del representante del ministro de Salud.
- 3.2 Presentación del representante de la señora ministra del MIDAGRI.
- 3.3 Presentación del director de la Dirección Desconcentrada de INDECI en Piura, Ingeniero Omar Ramírez Acuña.
- 3.4 Presentación del Ing. José Huamán Piscocoya director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos del ANA.
- 3.5 Presentación de la coordinadora de enlace Regional de Piura del CENEPRED Licenciada Mariela Gallo Meléndez.
- 3.6 Presentación de la señora Quemnedy Adamary Rojas Castillo Vicegobernadora Regional de Piura.
- 3.7 Presentación del señor Eduardo José Guerrero Amaya director Regional de Salud de Piura.
- 3.8 Presentación de los alcaldes provinciales de la Región Piura.

Las citadas autoridades informaron en la citada sesión descentralizada en relación a los siguientes temas, de acuerdo a su especialidad y jurisdicción, correspondientes:

- Situación de la Región Piura y sus provincias ante el inicio del Fenómeno El Niño.
- Avances en cuanto a la prevención, reducción de riesgo y desastres en las regiones del norte del país con las instituciones involucradas.
- Estado situacional del sector salud en cuanto el avance de la vacunación contra el COVID-19 respecto de las vacunas bivalentes, lucha contra el Dengue, ejecución presupuestal y otros.

#### Presentación de:

**1.- El Dr. Eduardo Guerrero Amaya**, Director Regional de Salud de Piura, luego de saludar al Presidente y por su intermedio a los señores miembros de la Comisión, así como a los invitados, compartió unas diapositivas para exponer sobre:

- Acciones de prevención ante el Dengue, Zika y Chikungunya - Precipitaciones Fluviales
- Dengue: Tasa de mortalidad y letalidad por años del departamento de Piura del año 2010 2023.
- Dengue: Tendencia según canal endémico, acumulado departamento de Piura año 2023.
- Dengue: Estratificación por Tasa de Incidencia Acumulada (TIA) departamento de Piura año 2023.
- Dengue: Mapas de calor 5 últimas semanas epidemiológicas, distrito Castilla, año 2023.
- Incrementos de casos de dengue Piura de 2023.
- Acciones realizadas para la atención de casos de Dengue – DIRESA- Piura - 2023
- Supervisión y monitoreo de los UVICLIN de la Región Piura. Entre otros temas.

El Dr. Eduardo Guerrero Amaya, al finalizar agradeció por el interés de escuchar, pidió disculpas por lo prolongado que ha sido su exposición.

**2.- El señor Cristian Díaz Veliz**, director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Ministerio de Salud, luego de saludar al presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión, compartió unas diapositivas, para exponer sobre los temas:



- Vacunación en el Perú
- Cobertura de la vacunación contra la COVID-19 en población de 60 años o más.
- Avance de coberturas de vacunación COVID-19, al 05 de noviembre.
- Estrategias priorizadas para fortalecimiento de vacuna contra la COVID-19
- Norma técnica de Salud N° 208 que establece la vacunación contra la COVID-19
- Promoviendo la vacunación contra el COVID-19
- Puntos de vacunación contra el COVID-19. Entre otros puntos.

Finalizada su exposición, agradeció a los señores congresistas por la atención brindada.

**3.- El señor Arnaldo Martín Tito Paucar**, ejecutivo adjunto de la Dirección General de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Nacional en Salud. Quien luego de saludar al Presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión, compartió unas diapositivas, para poder exponer sobre los siguientes temas:

- Acciones y estrategias ante el fenómeno "El Niño" de la región Piura.
- Escenario de riesgo por inundación frente al fenómeno El Niño del departamento de Piura.
- Escenario de riesgo por movimientos en masa frente al fenómeno el niño del departamento de Piura
- El departamento de Piura cuenta con plan de contingencia frente al fenómeno el niño y lluvias intensas 2023-2024
- Acciones ejecutadas en la Región Piura
- Fortalecimiento de capacidades a personal de salud de la región Piura
- Acciones de movilización en salud en la región Piura ante el FEN. Entre otros temas.

Finalizando su exposición, agradeció a todos los presentes y a los miembros de la Comisión

**4.- El Ing. Edson Atarama Mondradón**, Coordinador General del Área de apoyo a la gestión de Recursos Hídricos de la ANA (Autoridad Nacional del Agua), luego de saludar al presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión, compartió unas diapositivas para su exposición con los siguientes temas:

- Ejecución y avance del sector DU N° 15-2023
- DR 015-2023 – actividades de limpieza – datos generales
- DU 015-2023 –limpieza y descolmatación de ríos – avance contratista
- DU 015-2023 – actividades de limpieza – puntos críticos culminados
- DU 015-2023 – actividades de limpieza – lista puntos críticos culminados
- DU 015-2023 – actividades de limpieza – puntos críticos en ejecución
- DU 015-2023 – maquinaria pesada - Piura
- DU 015-2023 – adquisición de maquinarias (fotos)
- DU 015-2023 limpieza y descolmatación presupuesto financiero

Finalizando su exposición, agradeció al presidente de la Comisión, así como a los miembros de la misma, por la atención prestada a su exposición.

**5.- El señor Omar Ramírez Acuña**, director de la Dirección Desconcentrada del INDECI de Piura, luego de saludar al presidente y por su intermedio a los demás miembros de la comisión, así como a los invitados, compartió unas diapositivas para su exposición con los siguientes temas:

- Gestión reactiva ante la ocurrencia del ENFEN 2023 – 2024



- Estadística del Fenómeno El Niño Costero y Proyecciones para el 2024
- Acciones ante la ocurrencia del ENFEN 2023 - 2024
- Procesos de la Ley N° 29664
- Niveles de emergencia y capacidad de respuesta.
- Comunicado Oficial ENFEN (VERANO 2024)
- Estadística del Enfen, Niño Costero Proyecciones para el 2024. Entre otros puntos.

El señor Omar Ramírez Acuña, al finalizar su exposición, agradeció al presidente por su intermedio a los demás miembros de la comisión, y a los funcionarios por la atención brindada.

**6.- La Lic. Mariela Gallo Meléndez**, representante del CENEPRED, como Coordinadora de Enlace Regional Piura, quien luego de saludar al presidente y por su intermedio a los demás miembros de la comisión, así como a los invitados, trasladó el saludo del jefe de CENEPRED, luego compartió unas diapositivas, para exponer sobre los siguientes temas:

- Lineamientos y pautas a las entidades ejecutoras, para implementar la gestión de riesgo de desastres.
- Intervenciones de CENEPRED en el marco del ENFEN 2024.
- Escenarios de riesgos por lluvias para el verano 2024
- Trabajo de campo de las encuestadoras.
- Generación de información socioeconómica
- Asistencia técnica en formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD
- Prevención y reducción para un futuro mejor.

Finalizado su exposición, agradeció al señor presidente, por su intermedio a los demás miembros de la comisión y los señores invitados.

**7.- Eco. Pablo Fiestas Godoy**, de la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional – COER – Piura, en representación del Gobierno Regional de Piura, quien luego de saludar al Presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión, así como a los señores funcionarios invitados, compartió unas diapositivas, para su exposición con los siguientes temas:

- Acciones que realiza el Gobierno Regional de Piura como oficina regional de seguridad y defensa nacional
- Ley 29664 Ley que crea el sistema nacional de desastres.
- Cómo está organizado el Gobierno Regional para efectos de desastres
- Centro de operaciones de emergencia
- Organigrama del COER
- Área de Dirección y apoyo a las decisiones.
- Bienes de ayuda humanitaria. Entre otros.

Al finalizar su exposición el Eco. Pablo Fiestas, agradeció al presidente, a los demás miembros y señores invitados en general.

**8.- El señor Pedro Ruiz**, representante de la Municipalidad Provincial de Piura, luego de saludar al presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, a los señores invitados de las Entidades, así como a los señores presentes; trasladó el saludo del alcalde de Piura señor Gabriel Madrid Orue, luego compartió unas diapositivas para su exposición con los siguientes temas:

- Fichas técnicas de mitigación ante el peligro inminente de 07 cuencas ciegas del Distrito,



Provincia y Departamento de Piura.

- Las propuestas de mitigación de 07 cuencas ciegas se han dividido en dos tipos de soluciones: soluciones no convencionales (electrobombas) y soluciones convencionales (motobombas), según lo establecido con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Propuesta técnica I, II.
- D.S. 203-2023: Aprobación de transferencia de recursos para las 7 fichas de cuencas ciegas 20 septiembre de 2023. Entre otros puntos.

Finalizando su exposición el señor Pedro Ruiz, agradeció a los participantes, por la atención brindada.

EL PRESIDENTE, luego de las exposiciones de los señores invitados, solicitó a los miembros de la Comisión, realizar alguna pregunta relacionada a la situación. Al no haber preguntas, continuó con la sesión.

Luego comentó: "El 26 de agosto del presente año el Gobierno Regional de Piura emitió una Resolución Regional N° 229 - 2023, mediante la cual se resolvió aprobar el expediente de contrataciones el procedimiento de selección de contratación directa N° 2-2023 - GRP-AP, cuyo objeto es la adquisición de maquinaria pesada y complementaria .... "

Asimismo, preguntó, al representante del Gobierno Regional de Piura, en relación al oficio remitido por el Ministerio de Defensa, en el cual propone se realice un convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Regional de Piura, a fin de coordinar las acciones a tomar ante el inminente Fenómeno El Niño.

A lo que un funcionario de la Región respondió que: "La maquinaria pesada ya está comprada, la cual ha sido distribuida a las Direcciones Regionales de Vivienda, Transporte y Agricultura.

EL PRESIDENTE, manifestó que, como presidente de la Comisión Especial, se suma e invocó a las autoridades de gobiernos locales, nacionales que acompañan en la Mesa, articular y hacer los trabajos coordinados. La comunicación debe ser permanente, porque esta problemática no solamente pasa en la Región Piura, sino también a nivel nacional. Asimismo, puso en conocimiento todas las actividades que han venido realizando. Reiteró su agradecimiento a todas las autoridades, dando por concluida la sesión descentralizada.

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos, por lo que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la Quinta sesión ordinaria descentralizada, siendo las 12 hrs. con 32 min. del día lunes 06 de noviembre del 2023. Haciendo presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones, así como el audio y video de Domino del Congreso son parte integrante del acta.